

EL TELÉGRAFO

CORTESIA



DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

50
CENTAVOS

MIÉRCOLES 2 OCTUBRE 2013

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 19:06 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 15.559 - 56 Páginas | Nº 46.916 | Ecuador

**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA COMPUJASA S.A.

Se comunica al público que la compañía COMPUJASA S.A., aumentó su capital suscrito por UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL CUATRO CON 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 3 de mayo de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-LJ-DJC-G-13-0005701 el 27 de septiembre del 2013.

El capital autorizado actual es DOS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS NUEVE CON 60/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA y el capital suscrito es UN MILLÓN TRESCIENTOS SETENTA MIL OCHOCIENTOS CUATRO CON 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en TRES MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOCE acciones de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR cada una de ellas. Además se reforma lo siguiente: "ARTÍCULO SEXTO: Las acciones estarán numeradas de la cero cero cero cero cero cero uno a la tres millones cuatrocientos veintisiete mil doce inclusive (...)"

Guayaquil, 27 de septiembre del 2013

Ab. Victor Anchundia Placeres
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

(129444)